



RESULTADOS DE LA FASE DE ENTREVISTAS PERSONALES

Mediante resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se da publicidad a la concesión de ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas para el año 2022, correspondiendo al Instituto de la Juventud de Extremadura la selección de los jóvenes que participarán en cada uno de ellos de conformidad con la orden de 8 de febrero de 2006 que regula la participación en el proyecto Jóvenes Cooperantes Extremeños.

Una vez realizadas las entrevistas a los aspirantes convocados para el proyecto **“Contribuyendo desde la agricultura a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”** de la entidad **Paisaje, Ecología y Género**.

Se aprueba el listado provisional de seleccionadas/os para el citado proyecto:

Perfil 1	Puntuación en la Bolsa	Puntuación en la entrevista	Puntuación Total
***5889**	22,20	16,50	38,07
***4257**	17,33	No presentada/o	Excluida/o
***5755**	15,81	No presentada/o	Excluida/o

Las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación para solicitar la subsanación de cualquier error apreciado dirigiéndose al Instituto de la Juventud de Extremadura.

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JUVENIL
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
Documento firmado electrónicamente.

Csv:	FDJEX5BJTSQ34PLYMQR54359PK7TB5	Fecha	16/02/2023 13:55:23
Firmado Por	MARIA BELEN DIAZ MELLADO - J. Sec. Informacion Y Documentacion Juve		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

